



CALENDARIO DE EBAU BACHILLERATO/CFGS CONVOCATORIAS 2019

(Fechas de realización de las pruebas aprobadas por la Comisión
Organizadora de la EBAU el 17 de diciembre de 2018)

PROCESOS	Convocatoria JUNIO	Convocatoria JULIO
Matrícula EBAU alumnos libres	Del 2 al 17 de mayo	14, 17, 18 y 19 de junio
Matrícula EBAU centros: carga de datos académicos de los centros en el sistema web	A partir del 6 de mayo	A partir del 14 de junio
Matrícula EBAU centros: en el Vicerrectorado	21, 22, 23, 24, 27 y 28 mayo	20, 21, 24 y 25 junio
Realización de las PRUEBAS	4, 5 y 6 de junio	2, 3 y 4 de julio
Publicación oficial de notas	14 de junio	10 de julio
<i>Generación de Certificado Digital de resultados</i>	<i>14 de junio (a partir de las 18:00h.)</i>	<i>10 de julio (a partir de las 18:00h.)</i>
Período de solicitud de revisión de exámenes	17, 18 y 19 junio (hasta las 14:00h.)	11, 12 y 15 de julio (hasta las 14:00h.)
<i>Generación de Certificado Digital de resultados definitivo de los alumnos que no reclaman</i>	<i>20 de junio (a partir de las 18:00 h.)</i>	<i>16 de julio (a partir de las 18:00h.)</i>
Publicación de notas tras las revisiones en la web	25 de junio (a partir de las 19:00h.)	19 de julio (a partir de las 19:00h.)
<i>Generación de Certificado Digital de resultados definitivo para los alumnos con reclamaciones</i>	<i>25 de junio (a partir de las 20:00h.)</i>	<i>19 de julio (a partir de las 20:00h.)</i>



PERIODOS DE SOLICITUD DE PLAZA Y DE MATRÍCULA EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO EN EL CURSO 2019-2020 (Aprobado CG 30-01-2019)

Todos los procesos de solicitud de plaza para iniciar estudios y de matrícula se realizarán por Internet desde las 9:00 horas del primer día hasta las 14:00 horas del último día establecido.

MATRÍCULA	PERÍODO
PARA CONTINUAR ESTUDIOS YA INICIADOS	1 de julio al 30 de agosto

SOLICITUD DE PLAZA PARA INICIO DE ESTUDIOS Y PERÍODOS DE MATRÍCULA

CONVOCATORIA ORDINARIA y estudiantes con Bachillerato extranjero homologado sin E.B.A.U.: del 17 de junio al 3 de julio ⁽¹⁾		
Publicación de listas de admisión (FASE A)	Plazo Reclamación	MATRÍCULA
18 de julio	18 al 22 de julio	18 al 22 de julio
25 de julio	25 al 29 de julio	25 al 29 de julio
29 de agosto	29 de agosto al 2 de septiembre	29 de agosto al 2 de septiembre
5 de septiembre	5 al 10 de septiembre	5 al 10 de septiembre
12 de septiembre	12 al 16 de septiembre	12 al 16 de septiembre
19 de septiembre	19 al 23 de septiembre	19 al 23 de septiembre
26 de septiembre	26 al 30 de septiembre	26 al 30 de septiembre
3 de octubre	3 al 7 de octubre	3 al 7 de octubre
10 de octubre	10 al 14 de octubre	10 al 14 de octubre

⁽¹⁾ Los estudiantes descritos en el artículo 9 apartados 1b), 2b) y 2c) del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE de 7 de junio de 2014), dispondrán del plazo de solicitud que establezca la Conferencia General de Política Universitaria

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: del 24 al 31 de julio		
Publicación de listas de admisión (FASE B y FASE C)	Plazo Reclamación	MATRÍCULA
29 de agosto	29 de agosto al 2 de septiembre	29 de agosto al 2 de septiembre
5 de septiembre	5 al 10 de septiembre	5 al 10 de septiembre
12 de septiembre	12 al 16 de septiembre	12 al 16 de septiembre
19 de septiembre	19 al 23 de septiembre	19 al 23 de septiembre
26 de septiembre	26 al 30 de septiembre	26 al 30 de septiembre
3 de octubre	3 al 7 de octubre	3 al 7 de octubre
10 de octubre	10 al 14 de octubre	10 al 14 de octubre

CONVOCATORIA SEPTIEMBRE: del 16 al 25 de septiembre para estudios con plazas <u>vacantes</u> tras las convocatorias ordinaria y extraordinaria		
Publicación de listas de admisión	Plazo Reclamación	MATRÍCULA
3 de octubre	3 al 7 de octubre	3 al 7 de octubre
10 de octubre	10 al 14 de octubre	10 al 14 de octubre

FECHA LÍMITE MATRÍCULA PROVISIONAL para solicitantes pendientes de admisión en otra Universidad: el 6 de septiembre.
Si en esa fecha no se ha solicitado la anulación, la matrícula se convertirá en definitiva, debiendo abonar los correspondientes precios públicos.

Solicitud de plaza por cambio de universidad y/o centro (Art. 29 y 30 del R.D. 412/2014)	3 de junio al 12 de julio
Solicitud de reconocimiento de créditos en estudios universitarios	1 de julio al 30 de agosto * * Los estudiantes admitidos con posterioridad al 30 de agosto podrán presentar la solicitud en su plazo de matrícula correspondiente